



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

SALTA, 10 DIC 1993

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. Nº 18.158/93

VISTO:

Este expediente por el cual la Dirección General de Obras y Servicios solicita la designación del Ing. José Orlando Abasto Garnica, como Inspector de Obra en el Plan de Trabajos Públicos, categoría 9; y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal y lo aconsejado por Secretaría Administrativa; y

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E:

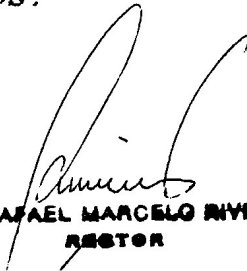
ARTICULO 1º.- Designar temporariamente al Ing. José Orlando ABASTO GARNICA, D.N.I. Nº 16.743.273, como Inspector de Obra en el Plan de Trabajos Públicos de la Dirección General de Obras y Servicios, con retribución mensual equivalente a categoría 9 del Escalafón del Personal No Docente, a partir del 10 de noviembre del año en curso y por el término de seis (6) meses.


ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demanda el cumplimiento de la presente resolución, en la partida CONSTRUCCIONES (4.2.1) del Presupuesto por el corriente ejercicio.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.-




 NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
 SECRETARIA GENERAL


 Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
 RECTOR


 Dra. GRACIELA ALVARENGO DE MAGADAN
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

RESOLUCION - R - N° 699-93